

OPA por Azul Azul: Apelaciones rechaza recurso de Michael Clark

–Michael Clark, presidente de Azul Azul, sufrió este miércoles otro revés luego que la Corte de Apelaciones de Santiago rechazara el recurso legal con el que pretendía poner en pausa la Oferta de Adquisición de Acciones (OPA) que debe lanzar por las acciones de la concesionaria del club Universidad de Chile.

Este 18 de febrero, la Cuarta Sala de la corte - con los votos de los ministros Inelie Durán, Matías de la Noi y Paola Herrera - denegó la orden de no innovar interpuesta por la defensa de Clark, que reclamaba la resolución del 22 de enero del 2025, donde la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) rechazó el recurso de reposición del 16 de diciembre de 2024, y que instruyó a Clark “adoptar todas las medidas pertinentes para subsanar las infracciones expuestas”, esto en relación con la compra por parte de la sociedad de Clark, Inversiones Antumalal, de las cuotas del FIP Tactical Sport.

Cabe recordar que Clark, pagó US\$5.719.483 por pasar a ser el controlador único de la sociedad concesionaria que administra el club de fútbol Universidad de Chile, según el documento donde respondió un requerimiento de la CMF para que transparentara la operación que, según Clark, no debía ser informada al público, pues no se trató de un cambio de control en la sociedad.

Sin embargo, el regulador reiteró que se trató de un cambio de control en la propiedad de que Azul Azul, lo acusó de incumplir la normativa y lo instó a informar “conforme a la normativa” sobre este traspaso de propiedad en la firma, es decir lanzando una OPA.

Ante esto, Clark acudió a la Corte de Apelaciones solicitando una orden de no innovar, “ordenando dejar sin efecto el acto impugnado y, en su lugar, declarar que un fondo de inversión privado no tiene la obligación de realizar una OPA, con costas”. Ahora, Clark puede insistir en la Corte Suprema mediante un recurso de reposición. ●

